Versión: 01

IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sujetos Objeto de Retención de ICA



Secretaría:	Hacienda
Subsecretaría:	Ingresos
Ubicación:	Calle 44 N ° 52-165 Centro Administrativo Distrital - CAD
Contacto:	Taquillas virtuales

Descripción (En que	consiste):		
Este documento desc	cribe los pasos para presentar la i	nformación exógena por p	parte de los contribuyentes del
Impuesto de Industri	a y Comercio que fueron objeto d	le retención de ICA.	
Dirigido a:	Los sujetos de retención del imp Tecnología e Innovación de Mec industria y comercio, a quienes gravable 2023, deberán suminis retenedor, independientemente	puesto de industria y com dellín, que sean a la vez co les retuvieron a título de strar la siguiente informad e del monto de retención y	ercio en el Distrito de Ciencia, ontribuyentes del impuesto de este impuesto durante el año ción en relación con el agente y de la tarifa aplicada.
Pasos a seguir:			
1. ACCESO AL S INDUSTRIA Y Ingresa a la p <u>https://www.m</u> "Impuestos Med	ERVICIO INFORMACIÓN EXÓGEN COMERCIO Dágina web del Distrito Especia edellin.gov.co baje con la barra d dellín", y allí la opción de Portal	A – SUJETOS OBJETO DE I al de Ciencia, Tecnología de desplazamiento vertica Tributario.	RETENCIÓN DEL IMPUESTO DE a e Innovación de Medellín al o scroll y busque la sección
Alcaldia de Medellín Cinecia, Tecnología e Innovación	Participa Transparencia Servicios a la dellín	a Ciudadanía Sala de prensa PQRSD	Impuestos Trámites y Servicios Q Otros impuestos
\$	<u>=</u> @		
Actualización de	e datos Botón paga fácil	Zona predial	Zona ICA
Te invitamos a mantener tu información en el Por del Distrito de Me	r actualizada Realiza el pago de tus impuestos no tal Tributario vencidos, selecciona y paga fácil dellín.	Conoce al detalle y gestiona trámites virtuales relacionados con tu impuesto predial desde cualquier lugar.	Conoce, declara y paga tus impuestos de industria, comercio y avisos desde cualquier lugar.
PORTAL TRIBUTA Al recibir un QR o enla	ARIO HAZ CLIC Y PAGA ace para pago de tus impuestos verifica siempre estar dent	PAGA TU PREDIAL	DECLARA Y PAGA ICA https://www.medellin.gov.co

IN-GEHA-WW, Versión XX.

Versión: 01

IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sujetos Objeto de Retención de ICA



Baje con la barra de desplazamiento vertical o scroll y de clic sobre el botón "**Conoce todo sobre la** información exógena".



En la sección "Normatividad de la Información Exógena de la Alcaldía de Medellín", baje con la barra de desplazamiento vertical o scroll



Versión: 01

IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sujetos Objeto de Retención de ICA



Baje con la barra de desplazamiento vertical o scroll hasta la sección "Normatividad de la Exógena"

Normatividad de la exógena

A continuación, encontrará los manuales e instructivos según el tema. Al ingresar a cada enlace podrá cargar su información exógena:

Desplace el mouse hacia la parte inferior de la pantalla hasta la sección **"Información que deben reportar los sujetos objeto de retención del impuesto de industria y comercio."**, debe hacer clic en la opción **"estructura"**, para descargar la plantilla de Excel, al igual que el **"instructivo"** que es la base para el diligenciamiento de la información.

- Información de compras de bienes y/o servicios Descarga aquí el instructivo Compras Bienes y Servicios Descarga aquí la estructura Compras Bienes y/o Servicios
 Información que deben reportar los sujetos objeto de retención del impuesto de industria y comercio. Descarga aquí el instructivo Descarga aquí la estructura
- Información de ingresos obtenidos por actividades excluidas o no sujetas y otros ingresos no gravados, deducciones o exenciones de los contribuyentes de Industria y Comercio, en el Distrito de Medellín Descarga aquí el instructivo Descarga aquí la estructura

2. DILIGENCIAR PLANTILLA DE INFORMACIÓN EXÓGENA

Los siguientes campos deben ser diligenciados por los contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio que fueron objeto de retención de ICA reportando la información del Agente Retenedor. Para ello, utilice el archivo Excel dispuesto en el portal, en donde encontrará once (11) campos distribuidos en la hoja *"sujetos retención ICA"*. A continuación, se presenta un ejemplo de diligenciamiento de la información:

1. Vigencia	2. Tipo Documento	3. Número Documento	4. Nombres y Apellidos ó R	azón Social
	identification	dentificación	Nombres o Razón Social	Apellidos
2023	1	80107187	LUIS ALBERTO SAS	
2023	2	1144040396	MARIO EUDALIO	ANCISAR
2023	1	900975275	FAMILIA COMPANY	

La impresión o copia magnética de este documento se considera "COPIA NO CONTROLADA". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Versión: 01

IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sujetos Objeto de Retención de ICA



					5. Dirección	Notificación				
	Dat	tos de la via			Datos del cr	uce			Datos	adicionales
Тіро	Numero1	Apendice1	Orientación1	Numero2	Apendice2	Orientación2	Placa	Interior	Bloque	DirecciónEspecial
CR	30			7	А	Sur	207		T1	
TV	12	А	Sur	5	А		123	2008	T2	
										Kilometro 26 Vrda el Palmar

6. Tel	éfono	7. Correo Electrónico	8. Código Municipio	9. Monto del Pago	10. Tarifa Aplicada	11. Monto
Fijo	Celular					Retencion anual
6045555555	3055555554	luis.restrepo@medellin.gov.co	05001	45434544	2	6655654
6044457514	3016485795	luisrestrepo 12@gmail.com	05001	548255415	2	3455633
6053334313	3064647646	familia.company@outlook.com	05001	2435666432	10	2322444

Consideraciones Importantes: Por favor tener en cuenta que para evitar que su archivo presente información duplicada y el portal no permita su registro, compartimos con usted los campos llave para que los tenga en cuenta y verifique antes de subir la información.

Para la información exógena de "Información que deben reportar los sujetos objeto de retención del impuesto de industria y comercio." los campos en mención son:

"vigencia; numero_documento; tarifa; monto_retenido"

- 1. El campo "Vigencia", se digita el año relacionado con la información exógena que se va a presentar. Para la presente vigencia se reporta 2023, tipo numérico entero máximo de cuatro dígitos sin separaciones, puntos o comas. Este campo es obligatorio. Entre tanto, para el reporte de información que corresponda a vigencias anteriores debe usar la estructura actualmente dispuesta en el Portal y elaborar un archivo nuevo por cada vigencia y no combinar vigencias en la misma estructura.
- **2.** El campo **"Tipo Documento de Identificación"**, se determina según la siguiente tabla, relacionando el número "ID" como corresponda. Este campo es obligatorio.

ID	Definición
1	NIT
2	Cédula de ciudadanía
3	Cédula de extranjería
4	Pasaporte
5	Tarjeta de identidad
6	Otros

IN-GEHA-WW, Versión XX.

Versión: 01

IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sujetos Objeto de Retención de ICA



- **3.** El campo **"Número de Documento Identificación"**, se diligencia con un máximo de 11 dígitos, sin puntos ni comas. Este campo es obligatorio.
- 4. El campo "Nombres y apellidos o razón social", diligencia conforme a los siguientes parámetros:
 - **Nombres o razón social**: Se diligencia la razón social o el nombre sin apellidos del responsable, con un máximo de 60 caracteres. Este campo es obligatorio.
 - **Apellidos**: se diligencia los apellidos (si aplica) del responsable con un máximo de 30 caracteres. Este campo NO es obligatorio para el tipo de documento de identificación "NIT".
- 5. El campo "Dirección Notificación", En el campo "Dirección de Notificación", se diligencia la dirección, tiene que escribirse de forma encasillada, conforme a los campos relacionados con "Datos de la vía", "Datos del cruce", "Datos adicionales" solo se puede reportar la información en el campo "Dirección Especial" únicamente para las direcciones que no tengan una nomenclatura clara ejemplo: vereda, corregimiento, Km. Zona rural y zonas de invasión. Por favor tener en cuenta la estandarización de la nomenclatura según la siguiente Instrucción. Este campo es obligatorio

• Datos de la vía

- En el campo **"Tipo"**, diligencia en texto de máximo dos caracteres, con las siguientes opciones: CR, CL, CQ, DG, AV, TV.

Tipo	Definición
CR	Carrera
CL	Calle
cq	Circular
DG	Diagonal
AV	Avenida
τv	Transversal

- En la casilla **"Número 1**", digita el número de la vía, con un rango de 1 a 3 dígitos.
- En el campo **"Apéndice 1"**, diligencia tipo texto, con la letra que diferencia la vía (si aplica), con un rango de 1 a 2 caracteres.
- En la casilla **"Orientación 1"**, diligencia tipo texto, con las siguientes opciones: SUR, NORTE, ORIENTE, OCCIDENTE.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "COPIA NO CONTROLADA". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Versión: 01

IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sujetos Objeto de Retención de ICA



• Datos del cruce

- En la casilla **"Número2",** digita el número de la vía de intercepción, con un rango de 1 a 3 dígitos.
- En el campo **"Apéndice2"**, diligencia con tipo texto, con la letra que diferencia la vía de intercepción (si aplica), con un rango de 1 a 2 caracteres.
- En la casilla **"Orientación2"**, diligencia tipo texto, con las siguientes opciones: SUR, NORTE, ORIENTE, OCCIDENTE. (Si aplica).
- Datos adicionales
- En la casilla **"Placa"**, digita el número del inmueble o predio, con un rango de 1 a 3 dígitos.
- En el campo **"Interior"**, diligencia alfanuméricamente la asignación interna del inmueble o predio, entre 1 y 4 caracteres. (Si aplica).
- En el campo **"Bloque"**, diligencia alfanuméricamente la ubicación interna del inmueble o predio, entre 1 y 2 caracteres. (Si aplica).
- En la opción **"Dirección Especial**", se diligencia tipo texto, para indicar direcciones de notificación que no se puedan encasillar (generalmente de tipo inmuebles ubicados en zona rural o en zonas de invasión).

Observación 1: Se debe tener información sea en los campos de la dirección encasillada o en dirección especial. Si se tiene datos en dirección encasillada, la dirección especial puede estar en blanco. O si hay datos en dirección especial, no sería obligatorio datos en dirección encasillada.

- **6.** El campo **"Teléfono"**, Obligatorio. Campo tipo numérico, digite numéricamente sin punto ni comas y máximo 10 dígitos, por lo menos uno de los dos campos presentados a continuación:
 - Fijo: digita el número de la línea fija, línea principal o teléfono de casa con el código de la ciudad.
 - Celular: digita el número móvil, personal o empresarial.
- **7.** El campo **"Correo Electrónico**", diligencia con el correo personal o empresarial, alfanuméricamente con un máximo 80 caracteres. Este campo es opcional.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "COPIA NO CONTROLADA". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Versión: 01

IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sujetos Objeto de Retención de ICA



8. El campo "Código Municipio (Homologación DANE)", Corresponde al lugar donde obtuvo el ingreso o se realizó la actividad económica. Campo obligatorio. Campo tipo texto de 5 dígitos. Debe validarse conforme al listado de municipios según el origen de datos del DANE, el cual no se adjunta por asunto de tamaño de información. Es necesario validar que los dos primeros dígitos del municipio, coincidan con los dos dígitos de la tabla de departamentos, en caso que se relacione un valor distinto al listado de municipios contemplado en el listado DANE, o en caso que se relacione un municipio que no pertenezca al departamento DANE, se debe generar la advertencia, para que el usuario corrija la información.

Clasificación Municipios: https://www.dane.gov.co/files/censos/resultados/NBI_total_cab_resto_mpio_nal_31dic08.xls

- 9. El campo "Monto del Pago", se digita el monto del pago recibido sin incluir IVA durante la vigencia. Campo numérico, positivos enteros sin separaciones como puntos o comas, no utilizar signo pesos (\$) y reportar los valores sin decimales.
- **10.** El campo **"Tarifa Aplicada"**, se digita la tarifa aplicada según lo dispuesto en el Artículo 78 del Acuerdo 066 del 2017. Con máximo 2 dígitos.
- En el campo "Monto Retenido", se digita con el monto que le fue retenido durante el año de vigencia. Campo numérico, positivos enteros sin separaciones como puntos o comas, no utilizar signo pesos (\$) y reportar los valores sin decimales.

3. CARGUE DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA WEB

3.1 Se hace clic sobre la opción **"información que deben reportar los sujetos objeto de retención del impuesto de industria y comercio"**, para reportar información exógena.

Información de compras de bienes y/o servicios
 Descarga aquí el instructivo Compras Bienes y Servicios
 Descarga aquí la estructura Compras Bienes y/o Servicios
 Información que deben reportar los sujetos objeto de retención del impuesto de industria y comercio.
 Descarga aquí el instructivo
 Descarga aquí la estructura
 Información de ingresos obtenidos por actividades excluidas o no sujetas y otros ingresos no gravados, deducciones o
 exenciones de los contribuyentes de Industria y Comercio, en el Distrito de Medellín
 Descarga aquí el instructivo
 Descarga aquí la estructura

IN-GEHA-WW, Versión XX.

Código: IN-GEHA	

Versión: 01

IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sujetos Objeto de Retención de ICA





IN-GEHA-WW, Versión XX.

Versión: 01

IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sujetos Objeto de Retención de ICA



3.4 Se selecciona	a el archivo correspondiente y se da clic en "Abrir".	
	S GOV.CO 🛊 Opciones de Accesibilidad 😰 Jorge Orozco 👔 Alcaldia de Medellín Bicontanas y Oppionemoricas y	
	Akadia de Nedellin Sense ta cludadania Sala de prensa PQRSD Trámites y Servicios	
	Información Exógena Sujetos Objetos de Retención del Impuesto de Industria y Comercio	
	Información Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado Atir Atir	
	A Córcate a la	
3.5 Se confirma l	la pestaña con el archivo cargado.	
8	🔋 GOV.CO 👔 Opciones de Accesibilidad 💿 Jarge Orozco 👔 Alcaldía de Medellín	
3	Alcaldia de Medellin Ourda, Teoregia rereseten	
	Información Exógena Sujetos Objetos de Retención del Impuesto de Industria y Comercio	
	Descargar c ertificado última carga Información Seleccionar archivo Sujetos_Objeto_Retención_ICA 04_06_2024.xlsx	
	LIMPIAR ENVIAR	
3.6 Haga clic en e	el botón " <i>ENVIAR</i> " ubicado en la parte inferior de la ventana.	
	Información Exógena Sujetos Objetos de Retención del Impuesto de Industria y Comercio	
	Información Seleccionar archivo Sujetos_Objeto_retención_ICA Art.7.xlsx	

IN-GEHA-WW, Versión XX.

Versión: 01

IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sujetos Objeto de Retención de ICA



El sistema realizará la validación de la información.

Validación con errores: en la validación se encuentra un mensaje *"se detectaron inconsistencias en la información"* y en la parte inferior de la pantalla se mostrará el listado de errores encontrados en el archivo *"sujetos objeto de retención de impuesto de industria y comercio"*.

© GOV.CO		🕆 Opciones de	Accesibilidad	Jorge Orozco		Alcaldía de Medellín Secretarias y Dependencias ~
Alcaldía de Medellín Ciercia, Tecnología e Innovación	Participa	Transparencia	Servicios a la Ciudadar	iía Sala de prensa	PQRSD	Trámites y Servicios
Información Exó Comercio	gena Sujetos Obje t	tos de Re	tención del	Impuesto	de In	dustria y
Información Seleccionar archivo Su	tos_Objeto_Retención_ICA 04_	06_2024.xlsx		Descar	rgar certi	ficado última carga
	ENVIAR					
Se detectaron inconsistencias en E4: El valor de la celda debe es W4: El valor deber ser menor q Fila 4: Debe especificar un nún D5: Campo obligatorio, debe se A7: Vígencia invalida E7: Campo obligatorio, debe se	ar vació e el monto del pago iro de teléfono fijo o celular texto de máx. 80 caracteres texto de máx. 60 caracteres					Copiar

Dichas correcciones se realizan en la plantilla o estructura de Excel inicialmente diligenciada. La información del error remite a las coordenadas de la celda o campo a corregir; para el caso "E4" – "W4" – "D5", etc., vaya hasta estas ubicaciones, corrija el dato allí consignado y guarde los cambios sobre la plantilla en Excel, luego repita los pasos desde el numeral **3.3**.

Al cargar la información se valida el archivo.

Así mismo, al momento de evaluar la información, la aplicación suspende las validaciones si consigue errores en las primeras 5 filas (estas no tienen que estar consecutivas).

Una vez se corrijan los errores en la plantilla de Excel especificada, vuelva al Portal donde cargó la información anteriormente y de clic en el botón *"LIMPIAR"*, para que se actualice el código. Repita los pasos desde el numeral **3.3**.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "COPIA NO CONTROLADA". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Versión: 01

IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sujetos Objeto de Retención de ICA



Comercio		
Información		
Seleccionar archivo	Sujetos_Objeto_retención_ICA Art.7.xlsx	
Se detectaron inconsistence	ENVIAR	
Información que deben re	portar los sujetos objeto de retención del impuesto de industria y comercio	Copiar
E4: El valor de la celda de	e locrreto	
X5: El formato de la celda	es incorrecto	

Validación exitosa: Si la validación es exitosa se observa en la parte inferior de la ventana un mensaje de color verde indicando que *"El proceso ha finalizado correctamente"*. Así mismo, saldrá una pestaña donde aparece el mensaje *"Descargar certificado última carga"* de la cual se podrá descargar el certificado de presentación de la información exógena correspondiente.

C An segure nepqas.medellin.gov.co/rij/portal/medellin/exogena-sor			<u> </u>
Scalala de Medellin 🚊 ALCALDIA DE MED 🎯 Isolación * 5 🧰 OneDrive 🥶 Google 🔖 I	POF 🛐 Portal 🥔 Büsqueda NIT 🥰 Büsqueda nombre 💸 RULS - Registro i	Un., Cutiook	cert_1700858104634.pdf 622 X8 + Usto
Ø GOV.CO	🕆 Opciones de Accesibilidad	Jorge Orozco () Secretarize	y oxperioences V
Alcaldia de Medellín Ciercia, Teorisigia e trevestás	Participa Transparencia Servicios a la	Ciudadania Sala de prensa PQRSD Trámite	s y Servicio
Información Exógona S	vistos Obistos de Detensión d	ol Impuesto de Industria y	
	ajetos Objetos de Retención d	el impuesto de industria y	
Comercio			
		t <mark>escargar certificado úl</mark>	tima carga
Información			
Seleccionar archivo Sin archivos s	eleccionados		
	ENVIAR		
El proceso na finalizado correctamente	_		
Acércate a la Alcaldía de	Medellín	Alcaldia de Med	ellín
Centro Administrativo Municipa	d:	Dardan Caninian	

Cuando el proceso finaliza correctamente este abre una pestaña adicional en el navegador con una encuesta la cual invitamos a diligenciar, tenga en cuenta que la pestaña en la que venía trabajando quedara a la izquierda de esta en cuesta de modo tal que usted pueda acceder y descargar su certificado de presentación.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "COPIA NO CONTROLADA". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Versión: 01

IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sujetos Objeto de Retención de ICA





Descarga de certificado: Luego de realizarse la validación exitosa, se revelará un mensaje en la parte superior derecha de la pantalla indicando "*Descargar certificado última carga*" y al hacer clic sobre este enlace, automáticamente se descarga el certificado o acuse de presentación de la información exógena en un archivo PFD, el cual se puede observar en la ventana de descargas del explorador. Este certificado permanecerá disponible para descargar en cualquier momento luego de la presentación de la información exógena.

En el certificado se relacionan los siguientes datos:

- Razón social o nombre(s) y apellido(s) del agente retenedor quien reporta la información.
- NIT del agente retenedor quien reporta la información.
- Fecha y hora de la presentación de la información.
- Número de registros reportados en el archivo.
- Periodo gravable de la exógena presentada.
- Número del consecutivo asociado al recibido de la información.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "COPIA NO CONTROLADA". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Versión: 01

IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sujetos Objeto de Retención de ICA



Alcaldía de Medellín				
Ciencia, Tecnología e Innovación				
CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN EXÓGENA DE OBLIGADOS VIGENCIA 2023				
El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología en Innovación de Medellín, certifica que quien se identifica con ID número presentó virtualmente la información exógena, el día 04-06-2024 10:24:55, con respecto a información que deben reportar los sujetos objeto de retención del impuesto de industria y comercio, en la cuel se encuentran relacionados pregistros correspondientes a la vigencia 2023.				
Se genera el consecutivo No. 3 asociado al recibo de la información remitida.				
Subsecretaria de ingresos Secretaria de Hacienda Distrital				
El tiompo promodio de ingreso al Portal Web y cargue de la información es de 2				
Tiempo promedio:				
Requisitos y documentos:				
Son necesarias las siguientes características en el equipo desde el cual se realizará el trámite:				
Optimizado para Google Chrome.				
Adobe Reader versión actualizada.				
Acceso a Internet.				
Office 2007 o versiones superiores				
Costos y pagos:				
N/A				
Normas asociadas:				
De conformidad con la Resolución 202450025736 del 15 de abril del 2024, la entrega de la información				
exógena deberá realizarse con fechas máximas entre los días 2 de agosto y 16 de agosto de 2024 de acuerdo				
con el dígito de verificación.				
Recuerde que:				
La información se entrega únicamente a través del Portal Institucional del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología				
e Innovación de Medellín.				
Trámites y servicios relacionados:				
N/A				

IN-GEHA-WW, Versión XX.